

Concurso: "Cuentos para salvar el planeta" Institución: IES 9-002

"Tomás Godoy Cruz"

Destinatarios: Alumnos y alumnas de formación docente de todos los profesorados y estudiantes de la tecnicatura de Producción artística y artesanal.



1. Bases del

concurso

- . Podrán participar estudiantes de todo el Instituto, ya sea de forma individual o a través de grupos de trabajo (intercambio con otras carreras) con un máximo de 5 integrantes.
- a. Se deberá presentar por cada grupo de trabajo un cuento original e inédito de una extensión mínima de 2000 palabras y máxima de 5000 palabras en el que se incorpore la vinculación del cambio climático.
- b. El cuento podrá acompañarse con -hasta 5 (cinco)- dibujos y/o fotografías originales y/o sin derechos de autor, en formato digital y como anexos en el mismo archivo de texto.
- c. Cada estudiante podrá presentar hasta 2 (dos) cuentos, independientemente de que se trate de un trabajo grupal o individual.

2. Presentación del cuento

La presentación será exclusivamente en formato digital a través de un archivo pdf en el que figuren:

- d. Nombre de los/las estudiantes.
- e. Seudónimo del autor/grupo.
- f. Correo electrónico y teléfono de los y las integrantes del grupo autorial.
- g. Carrera/s a la que pertenece cada estudiante.

- h. Título del cuento.
- i. Cuento.
- j. Se deberá presentar en formato pdf, letra Times New Roman 12, interlineado 1,5.

Se deberá enviar al siguiente correo electrónico:
concursoliterariotgc@gmail.com

3. Selección de los cuentos

- k. Creatividad y originalidad del cuento.
- l. Incorporación de temáticas que giren en torno al cambio climático.
- m. Imágenes gráficas que acompañan al relato.

- n. Potencialidad/factibilidad de incorporación del cuento como recurso didáctico.

4. Cronograma

La acción se difundirá a través de las redes sociales y cartelería durante el mes de octubre, con fechas de comienzo de recepción de material desde el 15 de octubre hasta el 15 de noviembre del 2022.

La resolución será comunicada el día 30 de noviembre de 2022 mediante los correos electrónicos de los postulantes y las redes sociales de “Bienestar estudiantil”.

5. Jurado

El jurado estará integrado por referentes de la literatura y el arte de la institución.

6. Premio

Al alumno/a o al grupo participante se le otorgará un diploma de reconocimiento, semillas y recursos para que elaboren una huerta en casa y la publicación de la producción en las redes sociales del instituto.